

"Voces que iluminan mi barrio"



La Fundación BG Horizonte Educacional invita a estudiantes a participar en nuestro concurso de escritura creativa, cuyo objetivo es fomentar la expresión literaria y el vínculo con nuestra comunidad. La propuesta permite a los participantes observar su entorno y transformar un elemento cotidiano en el protagonista de su historia.

Sitio Web

<https://bghorizonteducacional.cl>



Bases del Concurso

¿Quiénes pueden participar?

La participación es individual, voluntaria y gratuita. Los estudiantes deben pertenecer a establecimientos educacionales ya sean particulares, municipales y particulares subvencionados que se adhieran al concurso y participar según su categoría:

- Categoría A: Estudiantes de 6°, 7° y 8° básico.
- Categoría B: Estudiantes de 1°, 2°, 3° y 4° medio.

Temática

Debes escribir un relato imaginando que eres un poste de iluminación de tu barrio. El desafío es contar una historia desde esta perspectiva, transformándote en testigo de tu territorio.

Queremos leer qué has visto, vivido o sentido: paisajes, habitantes, costumbres, transformaciones y formas de habitar tu barrio. Puedes explorar libremente diversos géneros (realista, fantástico, poético, misterioso, humorístico, ciencia ficción, etc.) Lo esencial es que la voz narrativa sea la de un poste de iluminación y que tu historia logre transmitir la identidad de tu entorno.

Qué deben presentar

- Un relato original e inédito.
- Cada estudiante puede enviar solo un relato.
- Los textos deberán ser producto del trabajo creativo del estudiante. Se permite el uso de herramientas digitales solo para aspectos formales (revisión de ortografía o formato).

Formato y requisitos de entrega:

Extensión:

- Categoría A: Entre 400 y 800 palabras.
- Categoría B: Entre 700 y 1.200 palabras.
- Nota: El título no se cuenta dentro del límite.

- Archivo: Formato PDF.
- Diseño: Tamaño carta, fuente Arial 12, interlineado 1,5, márgenes de 2,5 cm y texto alineado a la izquierda.
- Datos en la primera página: Título del relato, nombre completo del estudiante, curso, establecimiento, comuna y nombre del profesor/a responsable.
- Se debe adjuntar carta de autorización firmada por el apoderado, por motivos de difusión de imagen y texto.



¿Cómo y dónde enviar las propuestas?

Los relatos deberán ser cargados a través del formulario digital habilitado por la organización: <https://forms.gle/iJNTPZtmjSMFdRLD8>

El formulario solicitará los datos del estudiante, del establecimiento y la carga del archivo PDF.

Cronograma del concurso:

- Recepción de relatos: Desde el 1 de septiembre hasta el 23 de octubre a las 23:59.
- Revisión y preselección de finalistas: Desde el 23 de octubre hasta el 30 de octubre.
- Evaluación del jurado: Desde el 30 de octubre al 10 de noviembre
- Comunicación de resultados: 10 de noviembre vía correo inscrito por el o la estudiante.

Un jurado especializado evaluará los relatos finalistas según los siguientes criterios (revisar pauta de evaluación):

1. Calidad y desarrollo de la historia: Coherencia, desarrollo de acontecimientos y capacidad de mantener el interés.
2. Creatividad y originalidad: Propuesta narrativa propia y uso imaginativo de la premisa.
3. Construcción de la voz narrativa: Consistencia del farol como narrador y personalidad propia.
4. Adecuación al tema: Aprovechamiento creativo de la perspectiva del farol.
5. Calidad literaria: Uso efectivo de recursos expresivos, descripciones e imágenes.
6. Ortografía, redacción y coherencia: Claridad, buena puntuación y uso correcto de párrafos.

Premios

Se premiará al 1º, 2º y 3º lugar de cada categoría, con una ceremonia presencial (lugar y fecha a definir e informar vía correo a los y las ganadoras).

La organización podrá entregar menciones honrosas si lo considera pertinente.

Contacto y consultas Para dudas o más información, pueden escribir al siguiente correo electrónico: javier.garcia@bghorizonteducacional.cl

No dejes que tu barrio se quede en silencio. Transforma tu entorno en palabras y participa en este desafío. ¡Estamos ansiosos por conocer tu visión!

Infracción por Plagio:

Todo relato enviado debe ser una obra 100% original e inédita del/de la estudiante. Se considera plagio la copia total o parcial de otros textos, la apropiación de obras ajenas o la generación de relatos mediante herramientas de inteligencia artificial.

Causales de Descalificación Automática:

- Detectar plagio o falta de originalidad en el relato.
- Presentar más de un trabajo por estudiante.
- Incumplir los márgenes de extensión de palabras establecidos para cada categoría 400 - 800 para Categoría A 700 - 1200 para Categoría B.
- Enviar el archivo en un formato distinto a PDF o fuera de la fecha límite (2 de octubre).
- Omisión de la autorización firmada por el apoderado/a.

Para resolver de forma clara y objetiva eventuales empates en el puntaje total (máximo 24 puntos), se aplicarán los siguientes criterios en orden de prelación:

- 1.º Criterio Construcción de la Voz Narrativa: Se otorgará preferencia al relato que haya obtenido la mayor calificación en el criterio C. Construcción de la voz narrativa (evaluando la consistencia y personalidad del farol como narrador).
- 2.º Criterio Calidad y Desarrollo de la Historia: De persistir el empate, se priorizará el trabajo con mayor puntaje en el criterio A. Calidad y desarrollo de la historia (evaluando coherencia, conflicto y desarrollo narrativo).
- 3.º Criterio Creatividad y Originalidad: En caso de mantenerse la igualdad, ganará la propuesta con mejor evaluación en el criterio B. Creatividad y originalidad.
- 4.º Criterio Voto Dirimente del Jurado: Si el empate continúa tras revisar los tres criterios anteriores, el Presidente del Jurado o la comisión organizadora del concurso emitirá un voto dirimente definitivo e inapelable.

Para garantizar la máxima imparcialidad y transparencia en el proceso de revisión, la evaluación de las obras se llevará a cabo bajo la modalidad de evaluación anónima (doble ciego):

- Asignación de Código Único: Una vez recepcionado el formulario de inscripción, la organización removerá los datos personales del estudiante y asignará a cada documento un código numérico único e irrepetible.
- Revisión Ciega del Jurado: Los integrantes del jurado evaluador recibirán únicamente el título del relato, el texto narrativo y su correspondiente código identificadorio, sin acceso al nombre, curso ni establecimiento educacional del participante.
- Resguardo de Identidad: Los datos de autoría se mantendrán bajo estricta confidencialidad por la comisión organizadora y solo se vincularán al código asignado tras haber finalizado la etapa de calificación final.